
SIMOBLUE S.A.

**Estados Financieros bajo Normas
Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SIMOBLUE S.A.

ESTADO FINANCIERO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estado de Situación Financiera	5
Estados de Resultados Integrales	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 21

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
SIMOBLUE S. A.:

1. Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de la compañía **SIMOBLUE S. A.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativa. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por otros profesionales; mismos que conforme Normas de Superintendencia de Compañías, así como Internacionales de Contabilidad, se presentan en esquema comparativo.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la compañía **SIMOBLUE S. A.**, al 31 de diciembre del 2016; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como con disposiciones establecidas por entes de Control.

2. Fundamento de la Opinión

Hemos realizado nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los Estados Financieros. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los Estados Financieros en concordancia con el Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidades de la administración en relación con los Estados Financieros

La administración de la entidad es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como el control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como "Negocio en Marcha", revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la continuidad del negocio, y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento como base contable, a menos que la administración pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. El Directorio y la Administración de **SIMOBLUE S. A.**, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las normas Internacionales de Auditoria (NIA) siempre detectara una incorrección material cuando existiere. Las incorrecciones materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales De auditoria, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoria, y como parte de nuestra responsabilidad manifestamos:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y, aplicamos procedimientos de auditoria que responden a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso que la misma sea resultante de errores, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancia, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y determinamos en base a la evidencia de auditoria obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a exponer en nuestro informe de auditoria, las correspondientes revelaciones relacionadas con los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la auditoria y los hallazgos significativos de la auditoria, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno, identificada en el transcurso de la auditoria.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de recepción y percepción; así como de Prevención de Lavado de Activos de **SIMOBLUE S. A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 se emitirán por separado, una vez que la compañía nos proporcione los anexos respectivos.

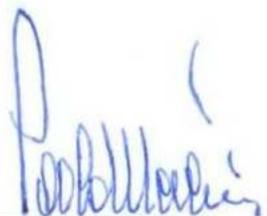
El socio del encargo de la auditoria que origina este informe de auditoria emitido por AUDICONT AUDITORES EXTERNOS C. LTDA., con registro SRNAE No. 1019, es CPA. Irma Zambrano Mayorga.

CPA IRMA ZAMBRANO
Representante Legal

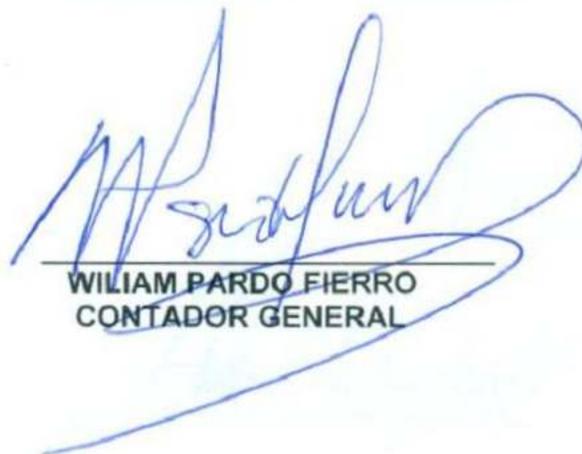
Dirección:
Benjamín Carrión y Emilio Romero, Edificio CITY OFICCE, Piso 8, Of. 802
Fecha: Guayaquil 22 de Marzo 2017

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en Dólares)

<u>Notas</u>	<u>ACTIVO</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
	ACTIVO CORRIENTE			
4	Efectivos y Equivalentes de Efectivo	US\$	84.938	4.266
5	Activos Financieros		891.128	891.128
6	Servicios y Otros Pagados por Anticipado		142.750	91.643
7	Activos Mantenedidos para la Venta		623.822	717.096
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>1.742.639</u>	<u>1.704.133</u>
	TOTAL ACTIVO		<u>1.742.639</u>	<u>1.704.132</u>
	PASIVO			
	PASIVO CORRIENTE			
8	Cuentas y Documentos por Pagar		3.368	5.554
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	US\$	<u>3.368</u>	<u>5.554</u>
9	PASIVO NO CORRIENTE		<u>1.308.000</u>	<u>50.000</u>
			1.311.368	55.554
	PATRIMONIO			
10	Capital Suscrito y/o Asignado		150.000	1.368.000
	Reservas		280.579	43.111
	Resultados de años anteriores		0	339.570
	Resultados del Ejercicio		692	-102.103
	TOTAL PATRIMONIO	US\$	<u>431.270,71</u>	<u>1.648.579</u>
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	US\$	<u>1.742.639</u>	<u>1.704.132</u>



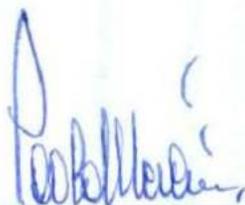
PAOLO MERLINI VESPASIANI
REPRESENTANTE LEGAL



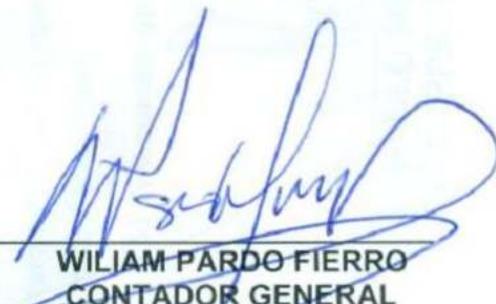
WILLIAM PARDO FIERRO
CONTADOR GENERAL

SIMOBLOE S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en Dólares)

		<u>2.016</u>	<u>2.015</u>
<u>INGRESOS</u>			
Ventas de Bienes		130.000	0
Arriendos		0	0
TOTAL INGRESOS	US\$	130.000	0
<u>COSTOS DE VENTAS</u>			
Costo De Ventas		93.274	0
TOTAL COSTOS DE VENTAS		93.274	0
UTILIDAD BRUTA		36.726	0
<u>GASTOS</u>			
GASTOS DE PERSONAL		15.300	28.373
GASTOS FIJOS DE OPERACIÓN		6.350	39.552
GASTOS LEGALES		862	0
GASTOS DE MANTENIMIENTO		11	0
OTROS GASTOS		631	17.493
GASTOS DE PERSONAL		11.403	0
GASTOS NO DEDUCIBLES		1380	461
GASTOS FINANCIEROS	US\$	97	0
TOTAL GASTOS	US\$	36.035	85.878
RESULTADOS DEL EJERCICIO	US\$	692	-85.878
Participación de trabajadores (15%)		0	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	US\$	692	-85.878
22% de Impuesto a la Renta		152	0
Anticipo que se constituye Impuesto Renta		0	-16.225
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	US\$	539	-102.103



PAOLO MERLINI VESPASIANI
REPRESENTANTE LEGAL



WILIAM PARDO FIERRO
CONTADOR GENERAL

SIMOBLUE S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultado Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	1.368.000	-	47.250	327.167	1.742.417
Transferencia a resultados acumulados			327.167	(327.167)	-
Transferencia a reserva legal		43.111	(43.111)	(85.878)	(85.878)
Resultados del ejercicio				(16.225)	(16.225)
Anticipo que se constituye Impuesto Renta					8.264
Ajuste			8.264		8.264
Saldos al 31 de diciembre del 2015	1.368.000	43.111	339.570	(102.103)	1.648.579
Transferencia a resultados acumulados			(102.103)	102.103	-
Desinversión de Capital	(1.218.000)				(1.218.000)
Transferencia a reserva legal		237.467	(237.467)	692	692
Resultados del ejercicio				692	692
Saldos al 31 de diciembre del 2016	150.000	280.578	-	692	431.271



PAOLO MERLINI VESPASIANI
REPRESENTANTE LEGAL



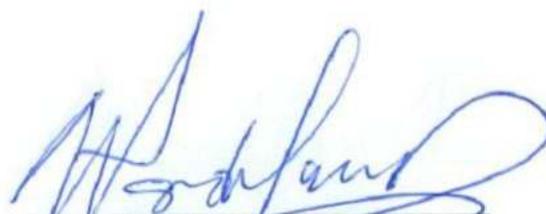
WILLIAM PARDO FIERRO
CONTADOR GENERAL

SIMOBLUE S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en Dólares)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Activos financieros - recibidos de clientes	130.000	0
Servicios y Otros Pagos Anticipados	(51.108)	30.636
Cuentas por Pagar y pagos	(131.494)	(185.742)
Impuesto a la renta del periodo	0	(16.225)
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	US\$ (52.601)	(171.331)
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Activos No Corrientes Mantenedos Para la Venta	93.274	0
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	US\$ 93.274	0
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Desinversión (disminución de capital)	(1.218.000)	0
Accionistas y relacionadas	1.258.000	50.000
TOTAL FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	US\$ 40.000	50.000
Aumento (Disminución) neto del efectivo	80.672	(121.331)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	4.266	125.597
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	US\$ 84.938	4.266



PAOLO MERLINI VESPASIANI
REPRESENTANTE LEGAL



WILIAM PARDO FIERRO
CONTADOR GENERAL

SIMOBLUE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

<u>CONCILIACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos financieros al inicio del periodo	0	0
Ventas del ejercicio	130.000	0
Activos financieros al final del periodo	0	0
	<u>US\$ 130.000</u>	<u>0</u>
Cuentas y documentos por pagar al inicio del periodo	5.554	105.419
Pagos del periodo	129.308	85.877
Cuentas y documentos por pagar al final del periodo	(3.368)	(5.554)
	<u>US\$ 131.494</u>	<u>185.742</u>
Efecto	US\$ (1.494)	(185.742)
Servicios y Otros Pagos Anticipados	(51.108)	30.636
Impuesto a la renta del periodo	0	(16.225)
Activos No Corrientes Mantenidos Para la Venta	93.274	0
Desinversión (disminución de capital)	(1.218.000)	0
Accionistas y relacionadas	1.258.000	50.000
	<u>80.672</u>	<u>(121.331)</u>



PAOLO MERLINI VESPASIANI
REPRESENTANTE LEGAL



WILIAM PARDO FIERRO
CONTADOR GENERAL

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

SIMOBLUE S.A., La Compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas en Mayo 2013 y operó a partir de Junio del 2013, su actividad principal COMPRA.-VENTA DE BIENES INMUEBLES, su capital se encuentra distribuido de la siguiente manera Simonutti Carmen con el 20% que representa en USD \$ 273.600; Simonutti Liana con el 20% que representa en USD \$ 273.600; Simonutti Lucia con el 20% que representa en USD \$ 273.600; Simonutti Maddalena con el 20% que representa en USD \$ 273.600; Simonutti Maria Teresa con el 20% que representa en USD \$ 273.600; está es la totalidad de las acciones USD \$ 1'368.000.00 ; RUC No. 0992762500001.

Situación financiera del país.- Durante el año 2016, la situación económica del país continúa afectada por los bajos precios de exportación de los barriles de petróleo, la cual es fuente principal de ingresos del país, así como también otros aspectos tales como la devaluación de otras monedas en comparación con el dólar estadounidense, moneda oficial del país.

Con el fin de afrontar estas situaciones, el Gobierno ha diseñado diferentes alternativas, entre las cuales se destacan la priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de beneficios tributarios, emisión de bonos del estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, mantenimiento de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios, entre otros.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Compañía.

Aprobación de estados financieros.- Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016; con fecha 31 de marzo del 2017, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base para la preparación de los estados financieros.- Los presentes Estados Financieros de la Compañía corresponden al período terminado el 31 de diciembre de 2016 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, Normas Internacionales de Contabilidad NIC, y disposiciones emitidas por Superintendencia de Compañías.

Moneda de circulación nacional y moneda de presentación.- Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda de circulación nacional es el dólar estadounidense, que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Pronunciamentos contables y su aplicación.- A la fecha de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Activo disponible.- La Compañía considera como activo disponible los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. La NIC 39 establece que los activos financieros corresponde al efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones que cotizan en Bolsa de Valores.

Activos financieros.- Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Corresponden a aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.

Corresponden a aquellos activos cuyos cobros son de monto fijo o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.

Activos financieros disponibles para la venta.

Se incluyen aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento

Cuentas y documentos por cobrar.- Las partidas por cobrar corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por COMPRA-VENTA DE BIENES INMUEBLES, de procedencia nacional y del exterior. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. En la medición posterior, no se utiliza el método del interés efectivo, dado que la recuperación de estos saldos es de muy corto plazo.

Provisión para cuentas incobrables. - La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

Los auditores externos en los dictámenes que emitan y como parte de las responsabilidades atribuidas a ellos en la Ley de Régimen Tributario Interno, deberán indicar expresamente la razonabilidad del deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables y de los valores sobre los cuales se realizaron los cálculos correspondientes por deterioro.

Los activos financieros, son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Impuesto a la renta y participaciones.- El impuesto a las ganancias se determinan usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno hasta la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Los pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en períodos futuros, relacionados con diferencias temporarias imponibles.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como un activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Propiedad, planta y equipo.- Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra (factura emitida por el proveedor).

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedad, planta y equipo son rebajados por su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado a la fecha de cierre de cada período contable. Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

En el caso que la Compañía enajene alguna propiedad, planta y equipo, la utilidad o pérdida resultante de la enajenación se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

Reconocimiento de depreciación, amortización y deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. La depreciación de la de propiedad, planta y equipo y amortización acumulada de activos intangibles es calculada bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos su valor residual estimado para los años de vida útil estimada de cada uno de sus elementos, según el siguiente detalle:

Activos	Tasa	Años de vida útil estimada
Muebles y enseres	10%	10 años
Equipos de oficina	10%	10 años
Equipos de computación	33.33%	3,33 años
Vehículos	20%	5 años

Los años de vida útil estimada corresponden al tiempo durante el cual se mantienen los bienes en la Compañía. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan si es necesario, en cada cierre de balance. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los activos sujetos a depreciación se someten a test de deterioro y en el caso que algún factor interno o externo muestre una posible pérdida de valor se procede a determinar si existe o no un exceso entre el importe en libros de la unidad generadora de efectivo sobre el importe recuperable, en el caso que exista dicho exceso este valor es registrado en el estado de resultados integrales como un gasto del período en el cual fue determinado.

Gastos pagados por anticipado.-

Los gastos pagados por anticipado corresponden a pólizas de seguros contratadas, las cuales son distribuidas a lo largo del período cubierto por el pago y con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales cuando se incurren.

Los gastos pagados por anticipado se esperan realizar durante el período de no más de doce meses después de la fecha de pago.

Activos intangibles.-

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan del retiro en libros del activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se retira el activo.

Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo:

Como beneficios a largo plazo se consideran los beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, estos beneficios son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que se incurren. Para el período 2016, los Actuarios aplicaron la NIC 19, lo que implica un cambio en política contable.

La provisión para jubilación patronal se calcula para el total de empleados, sin embargo, las normas tributarias aceptan como gastos deducibles para la determinación del impuesto a la renta de cada ejercicio económico únicamente al incremento o decremento de la provisión de empleados con 10 o más años de servicio consecutivo.

Reserva legal.-

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce como ingresos por COMPRA-VENTA DE BIENES INMUEBLES.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

Estados de flujos de efectivo.- Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Estimaciones de la administración.- Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. La estimación más significativa en relación con los estados financieros adjuntos se refiere a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Depreciación de propiedad, propiedad planta y equipo.
- Amortización de activos intangibles.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

Impuesto al Valor Agregado - IVA:

Este impuesto se grava al valor de la transferencia de los productos fabricados y comercializados por la Compañía en todas sus etapas de comercialización a la tarifa del 14% y es calculado en base a los precios de venta (valor total de la factura a su cliente final), que incluye ICE.

Otros asuntos - Reformas Tributarias

“Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas”: El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
- Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- Exención de un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

“Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016”: El 20 de mayo se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016” publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas sujetos del impuesto a la renta (incluyendo Fideicomisos que paguen o no impuesto) y personas naturales sujetas al pago del impuesto a la renta con una base imponible superior a US\$12,000.
- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 por un período de 12 meses.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Gravar el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Gravar el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

SIMOBLUE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no han tenido un impacto significativo en sus operaciones.

3. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2012	4,16
2013	2,70
2014	3,67
2015	3,38
2016	1,12

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de Bancos son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
BANCOS		
Banco Pichincha	84.938	4.266
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	USD <u>84.938</u>	<u>4.266</u>

No tiene valores restringidos

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS		
Cuentas por Cobrar Accionistas	USD <u>891.128</u>	<u>891.128</u>

Por disposiciones de Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, las cuentas por cobrar Accionistas, se constituyen reparto de dividendos anticipados, sobre los cuales se debe aplicar la debida retención en la fuente.

Del análisis del deterioro de las cuentas por cobrar, se determina que el 100% del total de Activos Financieros al 31 de diciembre de 2016, corresponden a cuentas por cobrar accionistas, que provienen de años anteriores. Por lo que se establece como razonable, la decisión de la Administración de **SIMOBLUE S. A.**, de no constituir provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar.

SIMOBLUE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de servicios y otros pagos anticipados son el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		
Anticipos a Proveedores	<u>142.750</u>	<u>91.643</u>

7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los movimientos de activos fijos fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS -PARA LA VENTA Y TERRENOS/ EDIF/ DPTOS		
Inventario de Inmuebles	<u>623.822</u>	<u>717.096</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS -PARA LA VENTA	USD <u>623.822</u>	<u>717.096</u>

ARTÍCULO	NOMBRE		STOCK	Promedio	Total
C08-02	C08-02 -	C C: 97-316-	1.117,38	80,00	89.390,40
E14-12	E14-12 -	C C: 97-209-	830,53	80,00	66.442,40
E14-13	E14-13 -	C C: 97-209-	878,78	80,00	70.302,40
F"4-32-	F"4-32-	C C: 97-304-	430,00	80,00	34.400,00
F02-03	F02-03 -	C C: 97-301-	1.675,32	80,26	134.464,80
F7-06-	F7-06-	C C: 97-306-06	1.585,25	80,00	126.820,00
F7-07-	F7-07-	C C: 97-306-07	1.275,03	80,00	102.002,40
TOTALES:			7.792,29		623.822,40

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores en General	25	110
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	0	4.836
Otros Impuestos por Pagar	<u>3343</u>	<u>607</u>
TOTAL ANTICIPOS DE CLIENTES	USD <u>3.368</u>	<u>5.554</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan facturas de bienes y servicios con proveedores locales, que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 días.

9. **PASIVOS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos, son los siguientes:

<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	<u>2.016</u>	<u>2.015</u>
Cuentas por Pagar Accionistas		
Simonutti Carmen	243.600	0
Simonutti Liana	243.600	0
Simonutti Lucia	243.600	0
Simonutti Maddalena	243.600	0
Simonutti Maria Teresa	243.600	0
Ctas. Por Pagar Accionistas	90.000	50.000
	USD <u>1.308.000</u>	<u>50.000</u>

10. **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social está conformado de la siguiente forma:

<u>NOMINA DE ACCIONISTAS</u>	<u>PARTICIPACIÓN</u>	<u>%</u>	<u>COSTO</u>	<u>VALOR</u>
Simonutti Carmen	30.000	20%	\$1,00	\$30.000,00
Simonutti Liana	30.000	20%	\$1,00	\$30.000,00
Simonutti Lucia	30.000	20%	\$1,00	\$30.000,00
Simonutti Maddalena	30.000	20%	\$1,00	\$30.000,00
Simonutti Maria Teresa	30.000	20%	\$1,00	\$30.000,00
TOTAL CAPITAL SUSCRITO	150.000	100%		\$150.000,00

Durante el periodo 2016, hubo una desinversión equivalente al 89,04% del capital mantenido al 31 de diciembre de 2015.

11. **VENTAS Y COSTO DE VENTAS:** Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

	<u>2.016</u>	<u>2.015</u>
<u>INGRESOS</u>		
Ventas de Bienes	130.000	0
TOTAL INGRESOS	US\$ 130.000	0
<u>COSTOS DE VENTAS</u>		
Costo De Ventas	93.274	0
UTILIDAD BRUTA	36.726	0

SIMOBLUE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

12. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos, son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por Cobrar Accionistas	891.128	891.128
Cuentas por Pagar Accionistas		
Simonutti Carmen	243.600	0
Simonutti Liana	243.600	0
Simonutti Lucia	243.600	0
Simonutti Maddalena	243.600	0
Simonutti Maria Teresa	243.600	0
Ctas. Por Pagar Accionistas	90.000	50.000

13. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos. La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2016 y 2015 fue la siguiente:

		<u>2.016</u>	<u>2.015</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO	US\$	692	-85.878
Participación de trabajadores (15%)		0	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	US\$	692	-85.878
22% de Impuesto a la Renta		152	0
Anticipo que se constituye Impuesto Renta		0	-16.225
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	us\$	540	-102.103

14. INCONSISTENCIAS

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

15. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registros Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$3,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$15,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de

SIMOBLUE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

16. EVALUACIÓN DE EXPOSICIONES DE RIESGOS

Gestión del riesgo Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

Riesgo país El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, tales como la disminución del precio del petróleo; eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales. De la evaluación efectuada se determina un riesgo moderado.

Riesgo de liquidez Se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

<u>INDICE DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA:</u>		<u>2016</u>	<u>Resultados</u>	<u>2015</u>	<u>Resultados</u>
Razón corriente	Activo corriente	1.742.639	517,40	1.704.133	306,83
	Pasivo corriente	3.368		5.554	
Capital de trabajo			1.739.271		1.698.579
Prueba acida	Activo corriente - Inventario	1.742.639	517,40	1.704.133	306,83
	Pasivo corriente	3.368		5.554	

Riesgo de crédito Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, historial y las referencias del deudor, así como su cumplimiento. Debido a que la Compañía realiza transacciones únicamente con terceros reconocidos, no se solicitan garantías reales en relación con los activos financieros. Moderado. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

<u>INDICADORES DE ACTIVIDAD:</u>		<u>2016</u>	<u>Resultados</u>	<u>2015</u>	<u>Resultados</u>
Número de días cartera a mano	Cuentas por cobrar x 360	320.806.130	2.468	320.806.080	-
	Ventas netas	130.000		-	
Rotación de cartera	360	360	0,145882	360	-
	N. de días cartera a mano	2.468		-	
Rotación de activos operacionales	Ventas netas	130.000	7%	-	0%
	Activos operacionales brutos	1.742.639		1.704.133	
Rotación de activos fijo	Ventas netas	130.000	-	-	-
	Activo fijo bruto	-		-	
Rotación activo total	Ventas netas	130.000	7%	-	0%
	Activo total bruto	1.742.639		1.704.132	
Rotación del capital de trabajo	Ventas netas	130.000	7%	-	0%
	Act. Cte. - Pasivo Cte.	1.739.271		1.698.579	

Riesgo de los activos Los activos fijos de la compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

SIMOBLUE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

Riesgo Operativo

De la evaluación se desprende riesgo bajo.

<u>INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO:</u>		<u>2016</u>	<u>Resultados</u>	<u>2015</u>	<u>Resultados</u>
Endeudamiento sobre activos totales	Total pasivo x 100%	1.311.368	75%	55.554	3%
	Total activo	1.742.639		1.704.132	
Endeudamiento o apalancamiento	Total pasivo x 100%	1.311.368	304%	55.554	3%
	Total patrimonio	431.271		1.648.579	
Concentración de endeudamiento	Pasivo corriente x 100%	3.368	0%	5.554	10%
	total pasivo	1.311.368		55.554	
Concentración a largo plazo	Pasivo no corriente x 100%	1.308.000	0%	50.000	90%
	Total pasivo	1.311.368		55.554	
<u>INDICADORES DE RENTABILIDAD:</u>		<u>2016</u>	<u>Resultados</u>	<u>2015</u>	<u>Resultados</u>
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad neta	540	0%	-	0%
	Patrimonio	431.271		1.648.579	
Margen operacional de utilidad	Utilidad operacional	36.726	0,28	-	-
	Ventas netas	130.000		-	
Gastos de Adm. Y ventas a ventas	Gastos de Adm. Y ventas	-	106%	85.878	0%
	Ventas netas	130.000		-	
Margen bruto de utilidad	Utilidad bruta	36.726	28%	-	0%
	Ventas netas	130.000		-	
Margen neto de utilidad	Utilidad neta	540	0%	-	0%
	Ventas netas	130.000		-	

Riesgo Legal

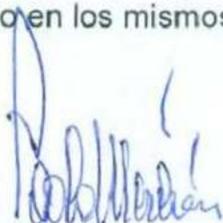
La empresa durante el periodo de análisis no ha tenido demandas de ninguna índole que le represente un riesgo legal. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

Riesgo Reputacional

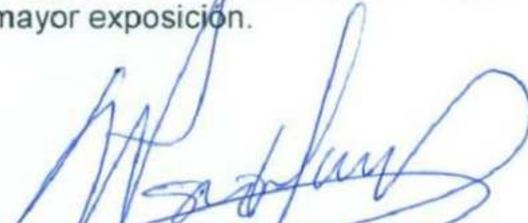
De la evaluación efectuada, a empresa ha cumplido con sus obligaciones tanto con entes gubernamentales, como empleados, proveedores, clientes, y accionistas. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2017 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.



PAOLO MERLINI VESPASIANI
REPRESENTANTE LEGAL



WILIAM PARDO FIERRO
CONTADOR GENERAL